



COMUNICADO

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LABORATORIOS DE COMPUTO DONADOS POR OTRAS INSTITUCIONES QUE NO SEA EL MINISTERIO DE EDUCACION

Señores Directores:

Con el fin de diseñar una propuesta pedagógica para el desarrollo de la Competencia 28 del Currículo Nacional de Educación Básica, en el marco de la implementación de la "Estrategia Nacional de las Tecnologías Digitales en la Educación Básica". Se requiere el apoyo de su gestión para el levantamiento de información del equipamiento tecnológico y sus aplicaciones que puede haber sido entregado por un Gobierno Regional, Gobierno Local, la empresa privada, una asociación, una ONG, una fundación o por gestión propia, **SIN considerar el equipamiento entregado por el Ministerio de Educación. El plazo para la entrega de la información solicitada se ha ampliada hasta el viernes 26 de octubre.**

Para acceder al formulario vía web es a través del enlace:

<http://www.perueduca.pe/formularios/levantamiento-recursos-tic>

Por lo tanto, se solicita su apoyo para el levantamiento de la información solicitada.

Cualquier consulta al: 01- 6155800, anexos 22047, 22026. También por este correo o con mi persona: 996641961

Agradecemos de antemano su apoyo brindado.





PERÚ

Ministerio de Educación



Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Lampa

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

Lampa, 18 de octubre de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 149 -2018 - GRP/GRDS/DREP/UGELL/AGP-TOE-TIC.

SEÑOR(A) :
Director(a) de Instituciones Educativas.

PRESENTE.-

ASUNTO : *Levantamiento de Información de equipamiento tecnológico.*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención a la Información requerida por el Ministerio de Educación, Con el fin de diseñar una propuesta pedagógica para el desarrollo de la Competencia 28 del Currículo Nacional de Educación Básica, en el marco de la implementación de la "Estrategia Nacional de las Tecnologías Digitales en la Educación Básica". Se requiere el apoyo de su gestión para el levantamiento de información del equipamiento tecnológico y sus aplicaciones que puede haber sido entregado por un Gobierno Regional, Gobierno Local, la empresa privada, una asociación, una ONG, una fundación o por gestión propia, **SIN considerar el equipamiento entregado por el Ministerio de Educación.** El plazo para la entrega de la información solicitada se ha ampliada hasta el viernes 26 de octubre.*

Para acceder al formulario vía web es a través del enlace:

<http://www.perueduca.pe/formularios/levantamiento-recursos-tic>

Por lo tanto, se solicita su apoyo para el levantamiento de la información solicitada.

Cualquier consulta al: 01- 6155800, anexos 22047, 22026. o con el Cel: 996641961

Agradecemos de antemano su apoyo brindado.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



Maria Antonia Valencia Carrizosa
Lic. Maria Antonia Valencia Carrizosa
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL Nº
UGEL * LAMPA